



DOCUMENTO N°1: MEMORIA

Servicio de explotación técnica de los sistemas de climatización del Sector ACC y del Sector Cataluña de la Región Este

Código:
BAC 197/16-1
Elaborado:
31/10/2019
Páginas:
1/7

PÁGINA EN BLANCO

MEMORIA: Servicio de explotación técnica de los sistemas de climatización del Sector ACC y del Sector Cataluña de la Región Este

Índice

1. Antecedentes	4
2. Necesidad del servicio	4
3. Descripción del servicio	4
4. Importe límite	7
5. Plazo de ejecución	7

MEMORIA: Servicio de explotación técnica de los sistemas de climatización del Sector ACC y del Sector Cataluña de la Región Este

1. Antecedentes

La DRNA Región Este tiene contratados el servicio de apoyo a la explotación técnica de los sistemas de climatización en las instalaciones de navegación aérea del Sector ACC y Sector Cataluña de la Región Este por medio del expediente BAC 197/16-1 SERVICIO DE EXPLOTACIÓN TÉCNICA DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ESTE, cuyo contrato expira su periodo prorrogable en el 2019.

2. Necesidad del servicio

El Departamento de Gestión y Mantenimiento del Sector ACC de la Región Este destina, en la actualidad, recursos técnicos cualificados (humanos y materiales) a la ejecución del mantenimiento de los sistemas de climatización en las instalaciones de navegación aérea del Sector ACC y Sector Cataluña de la Región Este. No obstante, resulta necesaria la contratación de empresa para la aportación de recursos específicos altamente cualificados para un apoyo a la explotación técnica con el fin de poder completar dicho mantenimiento según la normativa interna de ENAIRe de las instalaciones de climatización ubicados en los diferentes emplazamientos de ENAIRe de la Región Este.

En caso de discordancia todas las cláusulas y prescripciones redactadas en el presente PPT prevalecerán por encima de la Memoria y del Presupuesto del presente expediente de licitación. Todos los trabajos y/o servicios aludidos explícita o implícitamente en el presente PPT se considerarán incluidos en presupuesto, aunque en éste último no se haga mención.

El hecho de presentar oferta en el proceso de licitación que nos ocupa significará y evidenciará que el licitador ha entendido y aceptado de manera tácita todas y cada una de las cláusulas, prescripciones y preceptos redactados en el presente PPT.

3. Descripción del servicio

Lugar de prestación del servicio:

EMPLAZAMIENTO	UBICACIÓN	PROVINCIA
ACC Barcelona	Gavà	Barcelona
ee/BAR	GAVÀ	Barcelona
ee/BEG	BEGUES	Barcelona
ee/LRD	VILAGRASSA	Lleida

MEMORIA: Servicio de explotación técnica de los sistemas de climatización del Sector ACC y del Sector Cataluña de la Región Este

EMPLAZAMIENTO	UBICACIÓN	PROVINCIA
endb/LRD	ALFÉS	Lleida
endb/VNV	VILANOVA I LA GELTRÚ	Barcelona
er/BEG	BEGUES	Barcelona
er/LRD	VILAGRASSA	Lleida
erad/BAR	EL PRAT DE LLOBREGAT	Barcelona
erad/BEG	BEGUES	Barcelona
erad/GER	VILOVÍ D'ONYAR	Girona
evor/BCN	EL PRAT DE LLOBREGAT	Barcelona
evor/BGR	BEGUR	Girona
evor/CLE	CALELLA	Barcelona
evor/GIR	VILOVÍ D'ONYAR	Girona
evor/MLA	MAELLA	Zaragoza
evor/PRA	EL PRAT DE LLOBREGAT	Barcelona
evor/RES	REUS	Tarragona
evor/SLL	SABADELL	Barcelona
evor/VLA	VILAFRANCA DEL PENEDÈS	Barcelona

El alcance por tipo de servicio es:

- Mantenimiento preventivo:

Incluye todas aquellas tareas que el fabricante de los equipos recomienda para optimizar la disponibilidad, integridad y continuidad de los equipos.

MEMORIA: Servicio de explotación técnica de los sistemas de climatización del Sector ACC y del Sector Cataluña de la Región Este

- **Mantenimiento correctivo:**

Incluye todas aquellas intervenciones cuya finalidad es la de corregir los defectos sobrevenidos, encontrados o no durante los trabajos de mantenimiento preventivo.

- **Mantenimiento normativo:**

Incluye todas aquellas intervenciones cuya finalidad es dar cumplimiento a las especificaciones establecidas por Reglamentos o Normas.

- **Mantenimiento perfectivo:**

Incluye todas aquellas intervenciones cuya finalidad es la de conseguir una mejora en las prestaciones de una instalación o sistema, o a aumentar su facilidad de mantenimiento.

- **Servicio 24H-365D-2H:**

servicio de disponibilidad telefónica permanente. Incluye servicio respuesta 2H: servicio por el cual la empresa contratada deberá atender presencialmente, de manera operativa y en menos de 2 horas, una petición de actuación correctiva en caso de avería o funcionamiento irregular de alguno de los sistemas incluidos en el presente expediente.

Los sistemas a mantener son:

- **Sistema de Climatización Centralizada (CLIC):**

Unidades enfriadoras, torres refrigeración, bombas, depósitos expansión, tuberías, válvulas, conductos, rejillas, fancoils, cajas de regulación de caudal, silenciadores, extractores, humectadores, persianas, unidades tratamiento de aire, elementos de control y regulación.

- **Sistema de Climatización Autónoma (CLIA)**

Unidades interiores, exteriores y conductos. Extractores.

- **Sistema de Supervisión de Climatización (SPVC)**

Sistema de control, gestión y supervisión de las instalaciones de climatización.

- **Sistema de Suministro de Agua (SUMA)**

Sistemas de control y tratamiento del agua de los circuitos hidráulicos del sistema de climatización.

MEMORIA: Servicio de explotación técnica de los sistemas de climatización del Sector ACC y del Sector Cataluña de la Región Este

4. Importe límite

El importe límite del presente expediente asciende a DOS CIENTOS SESENTA Y CINCO MIL Euros (265.000,00 €), IMPUESTOS NO INCLUIDOS.

5. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del servicio es de UN (1) año, a partir de la fecha que figure en el contrato o en su defecto la de firma del Acta de Inicio del Servicio.

Barcelona, 31 de octubre de 2019

Realizado por:



Daniel Alarcón Pérez
Dpto. Ingeniería Explotación Sistemas
CNS Región Este

Supervisado por:



Javier Jiménez Varona
Jefe Dpto. Ingeniería Explotación Sistemas
CNS Región Este

Aprobado por:



Tomás Moreno Casas
Jefe División Explotación Técnica
Regional Este

